

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2024-10616 *Decreto de nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución nº 1.643 de la Alcaldía, de fecha 11 de diciembre de 2024, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria:

Vista la renuncia a la condición de Concejal de D. Álvaro Jesús Zabalía García, de la que se dio cuenta en sesión plenaria de fecha 5 de diciembre de 2024, lo que obliga a modificar la Resolución correspondiente a la materia a continuación indicada.

Considerando lo establecido en los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local antedicha, resuelvo rectificar la Resolución número 1.160, de fecha 28 de junio de 2023, que queda redactada en los siguientes términos:

1º.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los/as siguientes Concejales/as (miembros de la Junta de Gobierno Local):

- Primer Teniente de Alcalde: D. Daniel Santos Gómez.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. José María Martínez Martínez.
- Tercera Teniente de Alcalde: D.ª Celia Gómez Pérez.
- Cuarta Teniente de Alcalde: D.ª Mara Gutiérrez Román.

2º.- Que se dé cuenta al Pleno de esta Resolución en la primera sesión que celebre, que se notifique personalmente a los designados, y que se publique en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de esta Resolución..

Reinosa, 13 de diciembre de 2024.

El alcalde-presidente,
José Luis López Vielba.

2024/10616

CVE-2024-10616